



# Competencia de discurso humorístico

## Boleta y guía para Jueces votantes

Traducción al español realizada por Humberto Hernández, DTM, Gerente de Logística & Webmaster del Distrito 113 (2023-2024).

CRITERIOS DE JUECEO		PUNTAJES RECOMENDADOS				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		E X C E L E N T E	M U Y  B I E N	B I E N	S U F I C I E N T E										
<b>Desarrollo del discurso</b> Estructura, organización, material de apoyo.	C O N T E N I D O	15	12-14	10-11	0-9										
<b>Efectividad</b> Logro del propósito, interés, recepción.		10	8-9	6-7	0-5										
<b>Valor del discurso</b> Ideas, lógica, originalidad.		15	12-14	10-11	0-9										
<b>Respuesta de la audiencia</b> Atención, risas, interés, recibimiento.		5 5	15	12-14	10-11	0-9									
<b>Físico</b> Apariencia, lenguaje corporal, área designada para discursar.	E J E C U C I Ó N	10	8-9	6-7	0-5										
<b>Voz</b> Flexibilidad, volumen.		10	8-9	6-7	0-5										
<b>Modo</b> Franqueza, seguridad, entusiasmo.		10	8-9	6-7	0-5										
<b>Adecuación</b> Del propósito del discurso, y para la audiencia.	L E N G U A J E	10	8-9	6-7	0-5										
<b>Exactitud</b> Gramática, pronunciación, selección de palabras.		5	4	3	0-2										
<b>PUNTAJE TOTAL (100 puntos disponibles)</b>															

(Cortar por la línea y entregar esta parte a escrutadores)

### Boleta oficial para Jueces – Competencia de discurso humorístico

**NOTA:** Para evitar la anulación de esta boleta es necesario designar primer, segundo y tercer lugar.

#### Nombres de los concursantes

Primer lugar: \_\_\_\_\_

Segundo lugar: \_\_\_\_\_

Tercer lugar: \_\_\_\_\_

#### LUGAR

#### PUNTAJE (solo para uso por escrutadores)

Primer lugar 3 puntos

Segundo lugar 2 puntos

Tercer lugar 1 punto

(Firma del Juez votante)

(Nombre del Juez votante)

# Criterios para el jueceo

## Contenido (55%)

**Desarrollo del discurso** es la manera en que el concursante ordena las ideas para que la audiencia pueda entenderlas. El discurso se estructura alrededor de un propósito, y tal estructura debe incluir una apertura, un cuerpo y una conclusión. Un buen discurso inmediatamente engancha la atención de la audiencia y se mueve hacia una conclusión significativa. Este desarrollo de la estructura del discurso se apoya con ejemplos, ilustraciones relevantes, hechos y cifras que, al ser comunicados fluidamente, se mezclan con el contexto del discurso para presentar a la audiencia un mensaje unificado.

**Efectividad** es un parámetro definido en parte por cómo la audiencia recibe el discurso, pero en gran medida es tu juicio subjetivo de cómo se encontró el discurso. Debes hacerte preguntas tales como: "¿Pude determinar el propósito del orador?" "¿Pudo el discurso relacionarse con ese propósito?" "¿El concursante tomó en cuenta el interés del público?" "¿El tema de este discurso fue apropiado para esta audiencia en particular?"

**Valor del discurso** se relaciona con la justificación para hablar. El concursante tiene la responsabilidad de decir algo relevante y original a la audiencia. Los escuchas deberían sentir que el orador ha hecho una contribución a su forma de pensar. Las ideas deberían ser importantes, aunque esto no excluye que sean presentadas de una manera cómica.

**Respuesta de la audiencia** es como se refleja la reacción del público al discurso. ¿Pudo el discurso apelar al interés de la audiencia? ¿Pudo la gente entender el humor y responder con risas?

## Ejecución (30%)

**Físico** es en parte responsable de la presentación de una comunicación efectiva. La apariencia del orador debe reforzar el discurso, ya sea profundo, triste, humorístico o educativo. El lenguaje corporal debe respaldar el contenido a través de gestos, expresiones y postura. El orador hace un uso efectivo del espacio y se mantiene dentro del área designada para discursar.

**Voz** es el sonido que transporta al mensaje. Debe ser flexible, moviéndose de una tonalidad a otra para dar énfasis, y debe tener variedad en la velocidad y el volumen. Una buena voz puede escucharse claramente y las palabras deben ser fácilmente entendidas.

**Modo** es la revelación indirecta del verdadero ser del orador, conforme se presenta el discurso. El orador debe hablar con entusiasmo y seguridad, mostrando interés en la audiencia y confianza en sus reacciones.

## Lenguaje (15%)

**Adecuación** es la selección de palabras que se relacionan con el propósito del discurso y en particular con la audiencia. El lenguaje utilizado debe promover un claro entendimiento de las ideas y debe encajar de manera precisa en la ocasión.

**Exactitud** se refiere a que el lenguaje utilizado asegura que la atención será dirigida a lo que el concursante dice, y no hacia la manera en que se dice. Un uso apropiado de la gramática y una correcta pronunciación demostrará dominio de las palabras.

## Código de ética para jueces

1. Los jueces deben demostrar la mayor objetividad posible. Los jueces conscientemente deben evitar preferencias de cualquier tipo a la hora de seleccionar los concursantes que obtengan primer, segundo y tercer lugar. Los jueces no deben tomar en cuenta los siguientes aspectos relacionados con los concursantes: Club, Área, División, Distrito o Región; tampoco sus edades, géneros, razas, credos, orígenes, discapacidades, profesiones o creencias políticas.
2. Los jueces no medirán los tiempos de los discursos. A la hora de determinar los puntajes, los jueces no tomarán en cuenta la posibilidad de que los concursantes hayan quedado por debajo o por encima del tiempo requerido para calificar.
3. Con su palabra y actuar, los jueces respaldarán los reglamentos de concursos y los estándares de jueceo; los jueces se abstendrán de hacer crítica pública al concurso y solo revelarán su participación como jueces, los puntajes seleccionados y los lugares designados en concordancia con el reglamento de concursos.
4. Los jueces no deberán ser socios del mismo Club de cualquiera de los concursantes en las etapas de División y Distrito.
5. Los jueces no deberán tener conflicto de interés que pudiera ocasionar preferencias, con cualquiera de los concursantes.